

IMAGEN DEL DÍA

AFECTACIÓN A 50 MIL PASAJEROS



DANIEL AGUIRTE/EL UNIVERSAL

Usuarios de la Línea 1 del Cablebús, de Cuauhtepac a Indios Verdes, estimaron que harán el doble de tiempo en traslados por la suspensión del servicio, una semana, por trabajos de mantenimiento que ayer iniciaron. Autoridades desplegaron 25 unidades de la RTP.

CDMX pide 15 mejoras en servicio; transportistas lo ven viable

Reanudan pláticas y concesionarios insisten en que se incremente la tarifa

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras una reunión de más de dos horas, y luego de los bloqueos del jueves que desquiciaron las vialidades, el gobierno local e integrantes de Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) acordaron mantener mesas de diálogo para discutir las 15 mejoras vinculadas al transporte público concesionado, como uniforme y capacitación a choferes; mientras que transportistas piden que al mismo tiempo se negocie el alza de la tarifa.

El vocero de los transportistas de la FAT, Nicolás Vázquez Figueroa, explicó que se encuentran de acuerdo con las 15 mejoras que propone la administración local, pero que también se deben comprometer a discutir la tarifa que podrían obtener en caso de respetar cada punto.

“Todo lo tenemos que hacer en paralelo, construirlo, y al mismo tiempo comprometernos y lo firmamos, pero también establecer de cuánto sería la tarifa que se tendría que obtener al cumplir. Los puntos los vamos a analizar en la próxima reunión, que sería este miércoles”, dijo.

Vázquez Figueroa anunció que confían en llegar a un acuerdo, aunque tampoco “desmontarán” la posibilidad de una nueva gran movilización en la Ciudad en los siguientes días.

Antes de la reunión, en conferencia, los secretarías de Gobierno, Martí Batres, y el de Movilidad, Andrés Lajoux, informaron que se buscará mejorar en el corto plazo aspectos relacionados con los operadores, las unidades y el servicio.

Comentaron que el objetivo es discutir los 15 puntos, de los cuales seis son referentes a los operadores, y siete a las unidades. Afirmaron que no hay acuerdo en el alza de la tarifa.

NICOLÁS VÁZQUEZ FIGUEROA
Vocero de los transportistas de la FAT

“Lo firmamos [el acuerdo], pero también [hay que] establecer de cuánto sería la tarifa que se tendría que obtener al cumplir [con mejoras]”

ENTREVISTA SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX

“SOMOS SISMÓGRAFO DE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA”

Hemos identificado el modus operandi de los delincuentes a través de los reportes de la gente, detalla titular del consejo

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México se ha convertido en un “sismógrafo” que funciona al lado del contexto de los capitalinos, contempla y analiza su narrativa, el día a día, por lo que hoy construyeron una “inteligencia ciudadana” que ha permitido la identificación de modus operandi como el “gota a gota”; la serie de acosos en el Metro en 2019, fenómeno que movilizó a mujeres, así como el fraude de “la patrona” y el del “sobre amarillo”.

Así lo expresó el presidente del Consejo, Salvador Guerrero Chiprés, quien contó a EL UNIVERSAL todo el proceso que realizan en este organismo para influir en la ciudadanía y así atenderla. De diciembre de 2018 a la fecha, sumaron un millón de reportes atendidos.

“Nosotros decimos que tenemos prácticamente un sismógrafo ciudadano que nos indica cuáles son los movimientos en el sentido de lo que percibe la gente, lo que siente, aquellos delitos que le afectan, aquellas vulnerabilidades sicoemocionales que podrían estar haciendo que requieran atención”, apuntó.

Los reportes han sido en los siguientes rubros: apoyo jurídico, con 177 mil 731 casos; apoyo psicológico, con 155 mil 233; No más Extorsiones, con 121 mil 572; servicios informativos, con 85 mil 550, y orientación de servicios o trámites diversos, con 192 mil 943.

Asimismo, Dignidad Mayor, con 48 mil 913; información para acompañamiento, con 32 mil 589; temas de maltrato y abandono animal, 28 mil 276; violencia familiar, con 25 mil 459; actividad delictiva, con 22 mil 208; Valor Policial (encuestas que hacen antes de entregar el premio al valor policial), con 20 mil 706 atenciones.



GERMÁN GONZÁLEZ/EL UNIVERSAL



Toda esta expansión de la atención también se debió a un punto: la falta de registro [de casos o denuncias] que hicieron administraciones pasadas”

No todas las llamadas son de la Ciudad de México. Un 25.5% proviene de diferentes entidades de la República, principalmente del Estado de México, seguido de Jalisco y Puebla. Así también tienen un 0.5% de llamadas internacionales, sobre todo de Estados Unidos, Colombia y Perú.

Hoy el Consejo Ciudadano tiene una ampliación de su infraestructura para atender llamadas con 20 mil reportes mensuales, aunque Guerrero Chiprés reconoció que tienen la capacidad de atender hasta 50 mil reportes.

En un cuarto alargado, el equipo del Consejo Ciudadano atiende las llamadas. Casi parece que no parpadea. Luego, los especialistas reciben contención para enfrentar todo lo

que los capitalinos narran, cuentan, porque la mayor necesidad de las personas es únicamente ser escuchadas. EL UNIVERSAL hace una prueba: marca el número del Consejo Ciudadano, cuatro segundos después, se escucha la voz de un joven para atender el requerimiento, esto, dijo Guerrero, forma parte de la profundización y personalización del servicio, pues creen que los capitalinos no pueden esperar tanto para ser atendidos.

Al prevalecer y entender que las personas tienen una necesidad de hablar y de ser escuchados, el Consejo Ciudadano ha abierto sus redes de apoyo, incluso, en un aspecto que en anteriores administraciones era pasado por alto: la violencia contra las mujeres.

Sin embargo, Salvador Guerrero Chiprés reiteró que toda esta expansión de la atención también se debió a un punto: la falta de registro que hicieron administraciones pasadas, pues el Consejo Ciudadano no generó información relevante en materia de seguridad durante tres años.

Esto fue de la mano con el maquillaje de información de las autoridades en ese entonces, dijo, para ocultar los datos de seguridad.

Presumen sentencia por lavado de dinero

Fiscalía mexiquense detalla que imputado además participó en emboscada a policías

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El Estado de México obtuvo la primera sentencia condenatoria por lavado de dinero en contra de un hombre que además participó en una emboscada en Almoloya de Alquisiras, donde fallecieron cuatro policías estatales y seis más resultaron lesionados, informó el secretario de Gobierno, Ernesto Nemer Álvarez, en conferencia.

Daniel Avilés Anastasio, alias El Jarochito, fue sentenciado por un juez en Otumba a cinco años de prisión por el delito de lavado de dinero.

Además, el juzgador emitió una condena de seis años y dos meses de cárcel por el hecho delictivo contra el correcto funcionamiento de las instituciones de seguridad pública (hualcoene), lo que suma un total de 11 años y dos meses de cárcel, detalló la fiscalía mexiquense.

En esta primera sentencia por lavado de dinero obtenida en el Edomex, el 31 de mayo, apuntó Nemer Álvarez, un juez condenó a cinco años de prisión al responsable, quien fue detenido en mayo de 2020; quien además fue condenado a prisión vitalicia en marzo de este año por participar en la emboscada contra policías estatales en Almoloya de Alquisiras.



Daniel Avilés Anastasio
RESPONSABLE
El Jarochito también fue sentenciado a prisión vitalicia.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524